

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES 	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN:03 FECHA: AGOSTO 4 /2014
--	-----------------------------------	--

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

CONTRATO	De Prestación de Servicios Profesionales No. 3 de 2015
CONTRATISTA	HENDRIKA GARCÍA ALBARRACIN identificada con cédula de ciudadanía No. 46.451.223 de Duitama
OBJETO	Contratar los servicios profesionales independientes de un Abogado para asesorar y apoyar al CPNAA en el trámite de los procesos disciplinarios de su competencia.
Valor del Contrato	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000,00) MCTE incluido la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato.
Forma de Pago	<p>El valor del contrato se cancelará, mediante transferencia electrónica, de acuerdo al calendario de pagos establecido por el CPNAA, de la siguiente manera:</p> <p>Se realizarán diez (10) pagos mensuales de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$3.636.300,00) mes calendario vencido y un último pago equivalente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS (\$3.637.000,00), mediante transferencia electrónica.</p>
CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 12 del veintidós (22) de enero de dos mil dieciséis (2.016), incluido la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato, expedido por el Jefe de Oficina Administrativa y Financiera del presupuesto de inversión, rubro fortalecimiento del ejercicio de la profesión de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
CENTRO DE COSTOS	2010
ADICION	
PRORROGA	

La suscrita Subdirectora Jurídica certifica haber supervisado la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 3 de 2016, y deja constancia que la contratista HENDRIKA GARCÍA ALBARRACIN cumplió a cabalidad con las actividades que se relacionan por la misma en el informe adjunto, las cuales se ajustan al objeto, obligaciones pactadas y cronograma de trabajo.

CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR

Ítem a evaluar	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Justificación
Calidad del producto/servicio		X			
Oportunidad en la entrega o prestación del servicio	X				
Actitud en la prestación del servicio	X				

Nota: En caso de calificación cuyo resultado sea regular o deficiente, debe explicarse su fundamento en la columna Justificación.

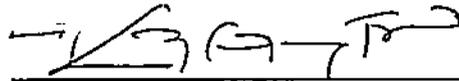
En virtud de lo expuesto, autorizo se cancele la cuenta de cobro y /o factura Nro. 1 radicada el 23 de febrero de 2016 con el Nro. R - 941.

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES 	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN:03 FECHA: AGOSTO 4 /2014
--	-----------------------------------	--

ESTADO DE CUENTA

CDNTRATD	FACTURA / CUENTA DE CDBRD	VALOR	MES	DISPONIBLE
CPSP 3 de 2016	1	\$ 3.636.300,00	3-02-2016/29-02-2016	\$ 36.363.700,00

Se firma a los veintinueve (29) días del mes de febrero de dos mil seis (2016).



KAREN HOLLY CASTRO CASTROD
 Supervisor del Contrato